



Intervención Educativa
de la Discapacidad y los
Trastornos del
Aprendizaje

**Máster en Atención a la
Diversidad y Necesidades
Educativas Especiales**



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Intervención Educativa de la Discapacidad y los Trastornos del Aprendizaje

Titulación: Máster Universitario en Atención a la Diversidad y Necesidades Educativas Especiales

Carácter: Obligatorio

Idioma: Español

Modalidad: A distancia

Créditos: 5

Curso: 1º

Semestre: 1º

Profesores/Equipo docente: Dr. D. José Antonio Contreras Rosado; Dr. D. Iván Fernández Suárez

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

CG1 Analizar los hitos del desarrollo y los factores implicados en el aprendizaje y sus dificultades, e integrar los procesos cognitivos y neuropsicológicos asociados a los mismos en el área de la diversidad y la educación especial.

CG2 Ser capaz de sintetizar y adaptar los conocimientos sobre las Necesidades Educativas Especiales dando respuestas ajustadas de tipo organizativo, curricular y social a los centros educativos y los servicios de apoyo.

CG3 Ser capaz de valorar y aplicar los conocimientos adquiridos sobre la psicopedagogía de las Necesidades Educativas Especiales en un contexto multidisciplinar.

CG4 Diseñar y aplicar actividades basadas en los principios de la escuela inclusiva, garantizando así la inclusión en los centros y fomentando el concepto de equidad.

CE7 Ser capaz de diseñar una intervención eficaz en cada una de las dificultades de aprendizaje desde un enfoque psicopedagógico, incluyendo el manejo de aspectos motivacionales, sociales y familiares.

CE8 Distinguir y categorizar las distintas necesidades educativas especiales en alumnos, en las diferentes etapas de la escolarización, y planificar intervenciones teniendo en cuenta el desarrollo evolutivo del niño.

CE9 Ser capaz de orientar y dar apoyo a las familias con niños con necesidades educativas diversas, para llevar a cabo una generalización en el ámbito familiar de la intervención.

CE11 Analizar y crear programas de inclusión educativa dentro del centro y del ámbito social del niño, fomentando así su integración.

CE12 Desarrollar y crear actividades a través del uso de las TIC que favorezcan la autonomía y calidad de vida y que permitan una intervención de mayor calidad, teniendo en cuenta cada una de las disfunciones, modalidades y niveles de enseñanza.

CE16 Saber aplicar y generalizar a distintos contextos y situaciones los conocimientos relativos al área de la atención a la diversidad y las necesidades educativas especiales.

CE19 Ser capaz de compilar y revisar información relativa a la atención a la diversidad y las Necesidades Educativas Especiales de manera autónoma.

1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Ser capaz de detectar e intervenir con alumnos que presenten N.E.E, en las diferentes etapas de la escolarización.
- Realizar intervenciones eficaces en cada una de las dificultades de aprendizaje desde un enfoque psicopedagógico, incluyendo el manejo de aspectos motivacionales, sociales y familiares.
- Ser capaz de realizar el diagnóstico diferencial de cada una de las N.E.E.
- Ser capaz de diseñar y llevar a cabo programas de intervención psicopedagógica en el aula, teniendo en cuenta las diferentes etapas de escolarización.
- Diseñar programas de adaptación curricular y gestionar los recursos del centro para implementarlos.
- Desarrollar e implementar programas de enriquecimiento, de ampliación curricular, creatividad y cooperación.
- Orientar al equipo educativo para facilitar el acceso al currículo de los niños con N.E.E
- Fomentar el desarrollo emocional y la integración social de los niños con N.E.E
- Conocer y gestionar los recursos de apoyo del centro educativo y externos al mismo.
- Desarrollar e implementar programas de inteligencia emocional en el aula.
- Llevar a cabo actuaciones que favorezcan la inclusión educativa.
- Adquirir competencias para generar actividades educativas a través del uso de las TIC.
- Orientar y dar apoyo a las familias con niños con necesidades educativas especiales.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

- Intervención psicopedagógica en el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad.
- Intervención psicopedagógica en los trastornos lectoescritores.
- Intervención psicopedagógica en el Trastorno del Aprendizaje No Verbal.
- Conceptualización de la discapacidad.
- Adaptaciones curriculares significativas en la discapacidad intelectual.
- Estrategias educativas de acceso al currículo.

2.3. Actividades formativas

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1. Clases teóricas asíncronas.	12,5	0%
AF2. Clases prácticas. Seminarios y talleres	12,5	0%
AF3. Tutorías	5	0%
AF4. Estudio individual y trabajo autónomo	65	0%
AF5. Actividades de evaluación	30	7%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	125	

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0".

El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Participación	10%
Actividades dirigidas	30%
Prueba final (examen o proyecto)	60%

Convocatoria extraordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
------------------------	------------

Actividades dirigidas	40%
Prueba final (examen o proyecto)	60%

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

AAIDD. (2011). *Discapacidad intelectual: definición, clasificación y sistemas de apoyo* (11ª Ed.). Madrid: Alianza Editorial.

Artigas Pallarés, J. y Narbona, J. (2011). *Trastornos del neurodesarrollo*. Barcelona: Viguera.

Bassedas, E. (2010). *Alumnado con discapacidad intelectual y retraso del desarrollo*. Barcelona: Graó.

Bolea, E., y Gallardo, A. (2012). *Alumnado con dificultades de regulación del comportamiento*. Barcelona: Graó.

Botás Pelegrín, F., Higuera Escudero, A. M., y Sánchez Canillas, J. F. (2012). *Necesidades educativas especiales*. Madrid: Wolters Kluwer.

Hortal, C. (2011). *Alumnado con trastorno del espectro autista*. Barcelona: Graó.

Jáuregui Reina, C. (2016). *Manual Práctico para niños con dificultades en el aprendizaje*. Bogotá: Editorial Médica Panamericana.

Bibliografía recomendada

AAMR (1992). *Mental Retardation: definition, classification and systems of supports* (9ª Ed.). Washington, DC: American Association on Mental Retardation.

American Psychiatric Association (APA) (2013). *DSM-5 Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*. Barcelona: Elsevier Masson.

Arellano, A. y Peralta, F. (2013). Discapacidad Intelectual. En F. Peralta, *Niños diferentes: Los trastornos del desarrollo y su intervención* (pp. 208-274). Pamplona: Ediciones Eunate.

Arnaiz, P. (2003). *Educación inclusiva una escuela para todos*. Málaga: Aljibe.

Bonals, J. y Sánchez Cano, M. (2005). *La evaluación psicopedagógica*. Barcelona: Graó.

Clasificación Internacional de Enfermedades CIE-10 (1992). *Trastornos mentales y del comportamiento*. Madrid: Meditor.

García Alonso, M. I. y Medina Gómez, M. B. (2017). Comportamiento, lenguaje y cognición de algunos síndromes que cursan con Discapacidad Intelectual. *Revista de Psicología*, 1(3), 55-66.

Grupo de Atención Temprana. (2000). *Libro Blanco de la Atención Temprana*. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad.

- Huguet, T. (2006). *Aprender juntos en el aula. Una propuesta inclusiva*. Barcelona: Graó
- Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) (Ley Orgánica 8/2013, 9 de diciembre). Boletín Oficial del Estado, nº 295, 2013, 10 de diciembre.
- López Fraguas, M. A, Martín González, A. I. y de la Parte Herrero, J. M. (2004). La planificación Centrada en la Persona, una metodología coherente con el respeto al derecho de autodeterminación. *Siglo Cero*, 35 (2), 45-55.
- Luckasson, R., Borthwick-Duffy, S., Buntix, W. H. E., Coulter, D.L., Craig, E.M., Reeve, A. y cols. (2002). *Mental Retardation: definition, classification and systems of supports (10th ed.)*. Washington, DC: American Association on Mental Retardation. [Traducción al castellano de M.A. Verdugo y C. Jenaro (en prensa). Madrid: Alianza Editorial]
- McWilliams, R. (s/f). *Intervención temprana en ambientes naturales. El modelo de los cinco componentes*. [V.O. Early Intervention in Natural Environments. A Five Component Model. Vanderbilt University Medical Center].
- Schalock, R. (2009). La nueva definición de discapacidad intelectual, apoyos individuales y resultados personales. *Siglo Cero: Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*. 40 (1), 22-39.
- SIIS. (2011). *Vivir Mejor. Guía de Buenas Prácticas en la atención a las Personas con Discapacidad*. Álava: Diputación Foral.
- Thompson, J., Bradley, V., Buntinx, W., Schalock, R., Shogren, K., Snell, M., Wehmeyer, M. L., Borthwick-Duffy, S., Coulter, D., Craig, E., Gomez, S., Lachapelle, Y., Luckasson, R., Reeve, A., Spreat, S., Tassé, M., Verdugo, M.A. y Yeager, M. (2010) Conceptualizando los apoyos y las necesidades de apoyo de personas con discapacidad intelectual. *Siglo Cero: Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*. 41(1), 7-22.
- Verdugo, M. A. (1994). El cambio de paradigma en la concepción del retraso mental: la nueva definición de la AMRR. *Siglo Cero*, 25 (5), 5-24.
- Verdugo, M. A. (2018). Conceptos clave que explican los cambios en la provisión de apoyos a las Discapacidades Intelectuales y del desarrollo en España. *Siglo Cero*, 49 (1), 35-52.
- Verdugo, M. A. y Schalock, R. (2010). Últimos avances en el enfoque y concepción de las personas con Discapacidad intelectual. *Siglo Cero*, 41 (4), 7-21.

5. DATOS DEL EQUIPO DOCENTE

Dr. D. José Antonio Contreras Rosado: jcontrerasro@nebrija.es
 Dr. D. Iván Fernández Suárez: ifernandezsu@nebrija.es